



AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO
ZAVALA*



PROHIBIDO VAPEAR

*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

¿Son comparables los efectos del fentanilo con los vapeadores? ¿Los vapeadores causan irritación y condena con nuestros socios comerciales? ¿Es lo mismo que un joven adquiera un vapeador que dosis de fentanilo?

• **SIN EMBARGO, PODRÍA HACER BIEN LO QUE ÉL HACÍA MAL Y ESO NO DEBERÍA SER UN PROBLEMA. UN EJEMPLO ES LA NECEDAD DE LLEVAR A LA CONSTITUCIÓN LA PROHIBICIÓN DE VAPEADORES**

Es innegable que el segundo piso de la cuarta transformación –que es como definió Claudia Sheinbaum su periodo de gobierno– ha entrado de lleno en el concurso de ocurrencias y disparates en el que suele convertirse la política nacional. Particularmente compite ahora con el primer piso de esa supuesta transformación. Todas las semanas tenemos algún evento que marca con claridad la decadencia en que estamos sumidos. Una declaración estúpida, una bronca, un pleito internacional, un matrimonio en edificio público, el conato de bronca protagonizado por un anciano que cree que tiene superpoderes por ser senador, traiciones, insultos y, sobre todo una constante de errores y pifias legislativas verdaderamente vergonzosas.

El problema de las mayorías tan grandes como la que tiene ahora el oficialismo es que se alimentan solitas. Se les ocurre el problema y también la so-

lución, lo que suceda en el trayecto no les importa, ni siquiera cómo lo van a hacer. Lo peor del asunto es que el ejemplo es el de su líder. Pocos en la presidencia se atrevieron a lo que hacía AMLO. No tenía sentido del ridículo, al contrario, llevaba a límites que no habíamos visto sus necesidades y despropósitos.

En el claudismo, algo que no termina de despertar y de acomodarse, todavía no sabemos bien de qué se trata. Si va a ser la científica con sus nerds quienes van a dominar o los trogloditas desbordados. Por lo pronto hemos visto una mezcla cuyo resultado es dudoso. Desde la trinchera de enfrente a la Presidenta de pronto se le piden pruebas de independencia del expresidente que no tiene por qué hacer. Sin embargo, podría hacer bien lo que él hacía mal y eso no debería ser un problema. Un ejemplo es la necedad de llevar a la Constitución la prohibición de los vapeadores. De entrada, es una manera del gobierno de quitarse de miles de millones de ingresos justo cuando están necesitados de dinero, pero allá ellos. Insistir en dejar en la Constitución el asunto de los vapeadores junto con lo del fentanilo es un dislate total.

¿Son comparables los efectos del fentanilo con los vapeadores? ¿Los vapeadores causan irritación y condena con nuestros socios comerciales? ¿Es lo mismo que un joven adquiera un vapeador que dosis de fentanilo? ¿Qué sigue? ¿Prohibir la Coca Cola light? ¿Los productos que no le gustan a los líderes de Morena? ¿Para eso creen que es la Constitución, para hacer un "manual de civismo chairó"? En este país puedes empujarte una botella de alcohol sin problema alguno, incluso consumir marihuana pero no podrás adquirir un vapeador por prohibición expresa de la Carta Magna.